

COMUNICADO A NUESTRAS BASES NACIONALES, DE LAS ORGANIZACIONES QUE REPRESENTAN A
LOS FUNCIONARIOS DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES, CON RESPECTO AL TEMA EDUCACION
SUPERIOR Y NUESTRO MARCO LABORAL

FENAFUECH / ANTUE / FENAFUCH.

Reunidos en la Sede de la Federación de funcionarios de la Universidad de Chile, representantes de la Fenafuch, Antue y Fenafuch, se ha acordado lo siguiente:

Mantener este estado de reunión representativa, en la perspectiva de darle cuerpo a una entidad que a nivel Nacional, resguarde los derechos e intereses de los funcionarios de las Universidades del Estado.

Rechazar la propuesta del Gobierno, en el sentido de establecer una instancia en donde confluyan los intereses de las Universidades del Estado, Privadas Tradicionales y puramente privadas, sin considerar que estas tienen particularidades y objetivos distintos, especialmente en lo que dice relación con el pluralismo la democracia y la participación Triestamental al interior de ella. Desde nuestra perspectiva, esto establece un claro precedente de privatización de la Educación Superior. En este contexto, reivindicamos la necesidad de que el Estado cuente con sus propias Universidades, debidamente financiadas, de acuerdo a la misión que el país y la sociedad ha depositado en ellas.

Con respecto al financiamiento y si bien se puede discutir la existencia de los convenios de desempeño, como un mecanismo más de obtención de recursos, rechazamos que esta modalidad reemplace los aportes permanentes que las universidades del Estado deben recibir para el cumplimiento de su misión.

En este mismo sentido, manifestamos nuestro acuerdo en la existencia de la Contraloría General de la República, como organismo fiscalizador, capaz de mantener un debido control sobre los recursos que provienen del Estado y que pertenecen a todos los chilenos.

Finalmente, manifestamos que defenderemos nuestra calidad de funcionarios públicos, en el contexto de la autonomía que nuestras Universidades tienen como entidades del Estado, más allá de los Gobiernos de turno y en ese sentido, hemos acordado que en un lapso acotado de tiempo, estas Organizaciones, en el ámbito de su autonomía, están realizando trabajos conducentes a recabar la opinión de su base representada, en aras de establecer la más amplia opinión con respecto al tema en discusión.

Convocamos a los funcionarios de las universidades del estado a estar alertas y atentos a los acuerdos que surjan de estas iniciativas, en la perspectiva de consolidar la unidad, como única herramienta para defender el concepto de Universidad estatal y nuestra Estabilidad Laboral.

FENAFUECH

ANTUE

FENAFUCH

SANTIAGO, Julio 28 de 2010.-